

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras							
Código		Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión				
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
1.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA								
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA								
Unidad Ejecutora	0008-DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL								
Misión	Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de una cultura ética, de transparencia e integridad, a través de la promoción de los valores éticos y morales en la administración pública.								
Visión	Para 2025, ser una institución modelo por excelencia, que propicie la ética y la transparencia en la administración pública, contribuyendo a la prevención de la corrupción administrativo en el Estado Dominicano, valores indispensables para construir el desarrollo sostenible.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	16-Promoción y fomento de la ética en el sector público								
Descripción:	Promover a través de iniciativas y capacitaciones los temas sustantivos de ética y transparencia gubernamental.								
Beneficiarios:	Servidores públicos y Ciudadanía								
Resultado Asociado:	Lograr una administración pública con servidores comprometidos con la transparencia y la ética.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
\$ 253,456,268.00		\$ 253,456,268.00		\$ 92,260,341.96	36.40%				
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5819-Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental.	Número de actividades realizadas	212	253,456,268.00	98.00	22,589,790.00	88	84,581,411.23	41.51%	33.37%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
VI.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	02-Servidores públicos participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental.								
Descripción del producto:	Los servidores públicos participan en las actividades para el desarrollo y fomento de la ética y la transparencia gubernamental, a través de las comisiones de ética pública y los portales de transparencia y gobierno abierto, como instrumentos de prevención de la corrupción en la administración pública.								
Logros alcanzados:	1. En el semestre enero-junio se lograron 88 de las 98 actividades programadas en el presupuesto físico financiero, todas las evidencias se encuentran archivadas y fueron entregadas al área correspondiente en la DIGEPRES, además, se subió a la plataforma de SIGEF, la programación con cada actividad. 2. Para este semestre, se ha logrado un 41.51% de la ejecución.								
Causas y justificación del desvío:	La desviación física es de un 3%. Esta se debe a que la institución aún se encuentra en proceso de conformación de Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CICGN) y posterior a este proceso es que corresponde realizar la actividad pendiente que se ejecutará en el marco del proceso de implementación del Sistema de Integridad en los gobiernos locales, específicamente en la elección de los oficiales de integridad; además de una actividad de investigación en temas de nuestra rectoría que aún no ha iniciado. En cuanto a la desviación a nivel financiero, solo fue colocado el monto del Plan Operativo Anual (POA), más no consideran el gasto de nómina, así como los servicios básicos (carga fija), como parte de su producto haciendo que exista diferencia entre la programación y la ejecución financiera.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	253,456,268.00
Presupuesto modificado:	253,456,268.00
Total devengado:	92,260,341.96

Ing. Ivan Cruz
Director de Planificación y Desarrollo

